



Convocatoria	OPERARIO ESPECIALISTA (LABORAL)
Expediente	10228/2022
Asunto	ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL - CONCURSO

### ANUNCIO

Convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el procedimiento de concurso libre de estabilización de empleo temporal de 26 plazas de Operario Especialista vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el BOP número 244, de 22 de diciembre 2022, de las cuales 24 plazas van al turno libre y 2 plazas se reservan para ser cubiertas por personas con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33 por ciento.

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo, en la reunión mantenida el día 30 de noviembre de 2023, ha resuelto:

**PRIMERO.**- Calificar el concurso de méritos y hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos en el mismo por los aspirantes que se han presentado al proceso de selección, en atención a la puntuación obtenida en el mismo:

Los resultados obtenidos por los aspirantes en el concurso de méritos libre son los siguientes:

Nº.	OPOSITOR	Experiencia Ayto Huesca	Experiencia otras Adm P.	Experiencia otras Categorías Ayto H	Formación	TOTAL
1	Abadía Álvarez Lourdes	0,42	10,83	4,58	25	40,83
2	Abós Urriens Fernando	75	1,66	0	25	100
3	Acín Canfranc Francho	11,66	0	0	25	36,66
4	Arias Martín Encarnación	0	0	1,67	25	26,67
5	Baíl Sipán Marta Magdalena	75	0	0	25	100
6	Batalla Sánchez José Luís	75	0	0	25	100
7	Bergua Latre Alejandro	0	0	1,46	8,75	10,21
8	Bretos Aso José Manuel	69,58	0	0	25	94,58
9	Campo Borau Aranzazu Eva	9,58	3,96	2,71	25	41,25
10	Cañas Bernet Javier	16,25	0	0	25	41,25
11	Carnicer Bazán Oscar	0	25,83	0	25	50,83
12	Casales Torralba Eloy	0	0	3,23	25	28,23
13	Cebrián Cebollero Iván	0	0	0	25	25
14	Cubas Vizcarra Agustín	39,16	19,37	0	25	83,53
15	Cubas Vizcarra Vicente	10,42	1,25	0	25	36,67
16	Dabrio Villacampa Raúl Fernando	75	0	0	25	100
17	Deltiempo Giménez David	0	22,29	0	11,5	33,79
18	Erruz Viu Nestor	75	0	0	25	100



19	Escario Ferrer Salas	0	0	0	0	0
20	Ester López José Luís	75	0	0	25	100
21	Fabra Gascón Iván	0	0	0	25	25
22	Ferrando Luid David Esteban	3,33	0,21	0,94	25	29,48
23	Ferrer Álvarez Jehu	0	0	1,14	25	26,14
24	Ferrer Arnal Raúl	0	0	1,35	25	26,35
25	Floria Martínez Isaac	75	0	0	25	100
26	Foncillas Sanz Carlos	20	0	1,04	25	46,04
27	Galindo Lanuza José María	75	0	0	25	100
28	Garasa López José Javier	60,83	0	0	25	85,83
29	Generelo Valdovinos José Pascual	0	2,92	0	25	27,92
30	Generelo Valdovinos Luís	0	0	0	25	25
31	Giménez Giménez Alfonso	8,74	0	0	25	33,74
32	Giménez Giménez Antonio	22,5	0	0	25	47,5
33	Giménez Giménez Jesús	75	0	0	25	100
34	Giménez Giménez Juan José	75	0	0	25	100
35	Giménez Peman Jaime	0	0	0	25	25
36	Giménez Torres Manuel Luís	75	0	0	25	100
37	Gistau Cazcarra Jesús	75	0	0	25	100
38	Gracia Ferrer Raúl	0	0	0,62	25	25,62
39	Gracia Moliner José Félix	0	0	0	25	25
40	Gracia Nogueras Raúl	0	0	2,08	25	27,08
41	Grasa Alpin Fernando	75	0	0	25	100
42	Gude Prego Nieves	75	0	0	25	100
43	Guillén Palacín María Jesús	0	0	0	1,75	1,75
44	Hernández Fumanal María Lourdes	75	0	0	25	100
45	Herrero Fajarnes Adolfo	0	0	0	25	25
46	Hurtado Rodríguez Daniel	0	0	1,46	11,5	12,96
47	Ibarz Terraza Javier	75	0	0	25	100
48	Juárez Pascual José Miguel	0	0	2,08	25	27,08
49	Lacasta Subils David	0	0	0	0	0
50	Laguarta Peleato Andrés	0	0	0	25	25
51	Lanuza Fanlo Javier	0	0	0	25	25
52	Laplaza Mange Luís	0	0	0	21,25	21,25
53	Larraz Castán Antonio	0	0	0	25	25
54	Lascorz Mantecón Juan Carlos	20,83	1,25	0	25	47,08
55	Latorre Barba Fernando	22,5	0	0,73	25	48,23
56	Lisa Plo Manuel	75	0	0	25	100
57	Lobera Buisán José Antonio	11,25	0	0	25	36,25
58	Lobera Paya Iñigo	4,58	0	0	25	29,58
59	Luna Huerto Ana Vicenta	59,16	0	0	25	84,16
60	Mairal Talón Sergio	0	0	0	25	25
61	Mallén Laglera Rubén	0	4,16	0,42	25	29,58

TÉCNICO EN GESTIÓN DE URBANISMO  
 FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA - https://sedelectronica.huesca.es - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2054360A819A7DF4793  
 NOMBRE: MARIA CARMEN ANIES OMISTE  
 FECHA DE FIRMA: 01/12/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: CE636E24CD4172A9F0068A1B1C388BA9B5D7E4B7



62	Mañas Foncillas David	21,25	0	3,02	25	49,27
63	Martín González Concepción	75	1,25	0	25	100
64	Milla Martínez Manuel	75	0	0	25	100
65	Moreno Hernández Trinidad	75	0	0	25	100
66	Moreno Moreno David	0	0	0	25	25
67	Moreno Palacín Antonio	0	0	0,73	25	25,73
68	Muñoz Lanuza Cristina	39,16	0	0	25	64,16
69	Muñoz Pérez José	0	0	0	25	25
70	Osle Muñoz Concepción	62,08	2,08	0	25	89,16
71	Otal Pérez Carlos	0	0	7,19	25	32,19
72	Palús Giménez Ricardo	0	0	0,31	25	25,31
73	Pardina Fontana María Ester	56,25	0	8,85	25	90,1
74	Paul Cajal Gustavo	75	0	0	25	100
75	Pérez Gajón Virginia	0	0	0	25	25
76	Plana Ojeda Ismael	60	0	0	25	85
77	Ramón Coreá Carlos Cruz	75	0	0	25	100
78	Rodrigo Guillamón Joaquín	0	0	0	0	0
79	Sala Juncosa Raúl	0	0	6,14	25	31,14
80	Salas Garcés Roberto	0	0	3,96	25	28,96
81	Sánchez Manso Francisco	40	4,37	5	25	74,37
82	Sanclemente Albas Oscar	75	0	0	25	100
83	Sanclemente Palacio Javier	0	0	0	25	25
84	Santolaria Mairal Alberto	0	0	4,69	25	29,69
85	Serón Pérez María Purificación	15	0	0	25	40
86	Simón Giménez Rafael	75	0	0	25	100
87	Tena Ramos María Rosario	75	0	0	25	100
88	Torralba Izuel Santiago	0	50,42	0	25	75,42
89	Torrijos González Juan Carlos	6,25	0	4,37	25	35,62
90	Trallero Cáncer Rubén	5,42	0	0	25	30,42
91	Val Martínez Raúl	9,58	0	0	11	20,58
92	Vinués Tolosana Francisco	75	0	0	25	100
93	Zarza Pérez Juan	75	0	0	25	100

Los resultados obtenidos por los aspirantes del turno reservado a personas con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% son los siguientes:

Nº.	OPOSITOR	Experiencia Ayto Huesca	Experiencia otras Adm P.	Experiencia otras Categorías Ayto H	Formación	TOTAL
1	Lacambra Fredes Mariano	0	0	25,42	25	50,42
2	Simón Torrecilla Santiago	8,74	0	22,92	25	56,66
3	Viñuales Aso Pascual	75	0	0	16	91

NOMBRE: MARIA CARMEN ANIES OMISTE  
 Técnico en Gestión de Urbanismo  
 FIRMADO DIGITALMENTE en el Ayuntamiento de Huesca - https://sedeelectronica.huesca.es - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2054360A819A7DF4793  
 FECHA DE FIRMA: 01/12/2023  
 HASH DEL CERTIFICADO: CE636E24CD4172A9F0068A1B1C388BA9B5D7E4B7



**SEGUNDO.-** Dirimir los empates que se han producido entre varios aspirantes con el siguiente resultado:

De acuerdo con el tercer criterio establecido en el apartado tercero de la base séptima de la convocatoria, el resultado de dirimir los empates a 100 puntos por parte de 27 aspirantes, es el siguiente:

- 1.- Juan Zarza Pérez (25 años, 10 meses y 25 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 2.- Carlos Ramón Coreo (25 años y 22 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 3.- Fernando Grasa Alpín (23 años, 8 meses y 23 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 4.- José M. Galindo Lanuza (23 años, 8 meses y 21 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 5.- Fernando Abós Urriens (23 años, 3 meses y 29 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 6.- Juan José Gimenez Gimenez (22 años 4 meses y 26 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 7.- Francisco Vinués Tolosana (22 años 1 mes y 7 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 8.- M. Rosario Tena Ramos (21 años, 10 meses y 11 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 9.- José Luis Ester López (21 años, 7 meses y 23 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 10.- Gustavo Paul Cajal (21 años, 7 meses y 10 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 11.- José Luis Batalla Sánchez (21 años 5 meses y 22 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 12.- Oscar Sanclemente Albás (21 años, 2 meses y 23 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 13.- Concepción Martín Gonzalez (19 años 6 meses y 4 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 14.- Nieves Gude Prego (19 años, 5 meses y 15 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 15.- Lourdes Hernandez Fumanal (19 años, 5 meses y 8 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 16.- Raul Dabrio Villacampa (19 años, 3 meses y 2 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 17.- Jesus Gistau Cazcarra (19 años, 2 meses y 24 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 18.- Jesús Gimenez Gimenez (18 años, 9 meses y 25 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 19.- Manuel Lisa Plo (18 años, 8 meses y 26 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 20.- Manuel Milla Martínez (18 años, 8 meses y 23 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 21.- Javier Ibarz Terraza (18 años, 4 meses de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 22.- Marta Magdalena Bail Sipan (18 años, 1 mes y 27 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)
- 23.- Nestor Erruz Viu (17 años, 5 meses y 12 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)



24.- Isaac Floria Martínez (17 años 1 mes y 25 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)

25.- Trinidad Moreno Hernández (16 años 8 meses y 6 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)

26.- Manuel Luis Gimenez Torres (16 años 5 meses y 21 días de servicios prestados en el Ayuntamiento de Huesca)

27.- Rafael Simon Gimenez (15 años, 3 meses y 23 días)

**TERCERO.-** En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer a la Alcaldía:

1º.- La contratación como personal laboral fijo, para ocupar 24 plazas vacantes de Operario Especialista en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, turno libre, a los siguientes opositores que han obtenido la mayor puntuación en el concurso de méritos: Juan Zarza Pérez, Carlos Ramón Cored, Fernando Grasa Alpin, José M. Galindo Lanuza, Fernando Abós Urriens, Juan José Gimenez Gimenez, Francisco Vinués Tolosana, M. Rosario Tena Ramos, José Luis Ester López, Gustavo Paul Cajal, José Luis Batalla Sánchez, Oscar Sanclemente Albás, Concepción Marín González, Nieves Gude Prego, Lourdes Hernandez Fumanal, Raul Fernando Dabrio Villacampa, Jesús Gistau Cazcarra, Jesús Gimenez Gimenez, Manuel Antonio Lisa Plo, Manuel Milla Martínez, Javier Ibarz Terraza, Marta Magdalena Bail Sipán, Nestor Erruz Viu e Isaac Floria Martínez.

2º.- La contratación como personal laboral fijo, para ocupar 2 plazas vacantes de Operario Especialista en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, turno reservado a personas con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%, a los siguientes opositores que han obtenido la mayor puntuación en el concurso de méritos: Pascual Viñuales Aso y Santiago Simón Torrecilla.

En atención al apartado tercero de la base séptima de la convocatoria, como se han producido otros empates a puntos entre algunos de los aspirantes, el Tribunal acuerda fijar el día 28 de diciembre de 2023, para dirimir los empates producidos.

En los casos que no sea suficiente desempatar conforme a los tres primeros criterios establecidos en las bases, se celebrará el sorteo público con el fin de dirimir los empates obtenidos por los participantes que han obtenido la misma puntuación, convocando a los aspirantes interesados en presenciar dicho acto público a las 8:30 horas, en la denominada “sala nueva” (2ª planta) del Ayuntamiento de Huesca.

Por último, tal y como se indica en las bases de la convocatoria, después de la celebración del sorteo público reiterado, este órgano de selección se reunirá de nuevo para establecer un turno de reserva o Bolsa de Trabajo con los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo y que no han sido propuestos para la contratación laboral, en atención a la puntuación obtenida en el mismo.

Este acuerdo del tribunal, se publicará en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

HASH DEL CERTIFICADO:  
CE836E24CD4172A8F0068A1B1C388BA9B5D7E4B7

FECHA DE FIRMA:  
01/12/2023

FECHA DE FIRMA: 22002IDOC2054360A819A7DF4793

PUESTO DE TRABAJO:  
Técnico en Gestión de Urbanismo

NOMBRE:  
MARIA CARMEN ANIES OMISTE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2054360A819A7DF4793

